

## Tres sanrafaelinos elegidos para la Distinción Sanmartiniana 2022



La Comisión Bicameral creada para el otorgamiento de la “Distinción Legislativa Gral. Don José de San Martín”, anunció los nombres de las personas que serán reconocidas con el galardón de la edición 2022.

Se trata de 23 mendocinos y mendocinas que el próximo jueves 18 de agosto participarán de la Asamblea Legislativa convocada a tal fin y recibirán la tradicional estatuilla. Entre los distinguidos hay tres sanrafaelinos: Lucía Landete, Esther Clavo y Raúl Landete.

Cabe destacar que desde el año 1993, a través de la Ley 6.010, la Legislatura de Mendoza reconoce el mérito artístico, profesional, educativo, cultural, social y solidario realizado por hombres y mujeres de la provincia para la comunidad.

El pintor Raúl Alberto Landete será distinguido en la categoría “artes” junto a Alicia Susana Groisman, Fernando Ballesteros y Gloria Eugenia Bratschi.

Por su parte, la escritora Lucía Landete será reconocida en la categoría de “humanidades” con Miguel Mathus Escorihuela, Julio Ozan Lavoisier y Jovita Kemelmajer.

Finalmente, la profesora Esther del Carmen Calvo de Llamazares fue seleccionada en la categoría “educación” junto a Alicia Argelia Reparaz, José Conrado Antonioni (Post Mortem) y María Antonieta Pellegrini Guevara.

Éste es un reconocimiento a la trayectoria, el esfuerzo, el cultivo y la práctica de valores altruistas y solidarios de aquellas personas que se destaquen en sus actividades en distintos ámbitos de la comunidad. Este año las estatuillas fueron confeccionadas con material reciclado.

El acto de entrega se llevará a cabo el 18 de agosto, en el marco de la “Conmemoración del Aniversario de la muerte del General Don José de San Martín”.